

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7043** *GEHMIR 2000, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 737/2008 y acumulados números 866/2008, 892/2008, 1045/2008 y 1106/2008, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Mohamed Lamrani Lamrani y otros contra Gehmir 2000 Sociedad Limitada, se ha dictado Auto de fecha 30 de marzo de 2009, por el que se declara a Gehmir 2000 Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Total por importe de 111.215,16 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 3 de abril de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, Don Eugenio López Corral.

ID: A090022393-1